



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
30 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2010

1 a 4 de junio de 2010

Tema 5 a) del programa provisional*

Proyecto de documento sobre el programa del país^{**}

China

Resumen

El Director Ejecutivo presenta el proyecto de documento sobre el programa de China para que lo examine y formule observaciones al respecto. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total del presupuesto de 50.615.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 82 millones de dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2011 y 2015.

* E/ICEF/2010/8.

** De conformidad con la decisión 2006/19 de la Junta Ejecutiva, el presente documento se revisará y se publicará en el sitio web del UNICEF, junto con la matriz de resultados, a más tardar seis semanas después de que la Junta Ejecutiva lo examine en su período de sesiones. La Junta Ejecutiva procederá a aprobarlo durante su segundo período ordinario de sesiones de 2010.



Datos básicos[†]

(Corresponden a 2008 a menos que se indique otro año)

Población infantil (menores de 18 años) (en millones)	342,2
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)	21
Niños con peso inferior al normal* (porcentaje de casos moderados y graves, 2005)	6
Tasa de mortalidad materna** (por cada 100.000 nacidos vivos, 2007)	37
Matriculación en enseñanza primaria (porcentaje neto de niños/niñas, 2007)	100/100
Alumnos de enseñanza primaria que llegan al quinto grado (porcentaje)	–
Utilización de fuentes mejoradas de agua apta para el consumo (porcentaje, 2006)	88
Utilización de servicios mejorados de saneamiento (porcentaje, 2006)	65
Prevalencia del VIH en adultos (porcentaje, de 15 a 49 años, 2007)	0,1
Trabajo infantil (porcentaje de niños de 5 a 14 años)	–
Ingreso nacional bruto per cápita (en dólares EE.UU.)	2 770
Niños de 1 año inmunizados contra la difteria, la tos ferina y el tétanos (porcentaje)	97
Niños de 1 año inmunizados contra el sarampión (porcentaje)	94

[†] Para obtener datos más amplios sobre la situación de los niños y las mujeres del país, consúltense el sitio www.childinfo.org/.

* Patrón de crecimiento infantil de la OMS.

** La estimación correspondiente a 2005 preparada por OMS/UNICEF/UNFPA y el Banco Mundial, ajustada para tener en cuenta la notificación incompleta y la clasificación errónea de la mortalidad materna, asciende a 45 por 100.000 nacidos vivos.

Situación de los niños y las mujeres

1. Con el 17% de los niños del mundo en desarrollo viviendo en China, el considerable progreso del país hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha contribuido en el proceso a impulsar al mundo hacia esos Objetivos. Los logros en la salud y la educación de los niños son especialmente destacables. Sin embargo, durante las últimas tres décadas, las mejoras de los resultados en desarrollo social y humano no han ido a la par del crecimiento económico de China, situación que ha provocado disparidades en el país, con resultados sanitarios que, en las zonas más pobres, son similares a los de los países de bajos ingresos. La enorme población de China, con 1.320 millones de personas, significa que tiene más de 100 millones de niños que son pobres, según estimación del UNICEF mediante la medición de pobreza del Banco Mundial de consumo per cápita diario por debajo de los 2 dólares de los EE.UU. La salud maternoinfantil ha mejorado significativamente, pero China todavía se incluye entre los cinco primeros países en el número de muertes de niños menores de 5 años (365.000 en 2008). En 2007, tanto la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años como la tasa de mortalidad materna fueron de tres a cinco veces más altas en las zonas rurales remotas que en las zonas costeras, debido a un peor acceso a servicios sanitarios de calidad y a medios financieros. Los índices de partos hospitalarios aumentaron del 51% en 1990 al 95% en 2008, pero aún son inferiores a esta cifra en la parte occidental de China. La mortalidad neonatal sigue representando más de la mitad de fallecimientos de niños menores de 5 años, signo de la necesidad de una mejor atención prenatal y postnatal, así como de asistencia al parto. Se podría prevenir más del 75% de las muertes maternas en China con una atención obstétrica básica. El alcance de la vacunación ha aumentado desde 2006, momento en que el Gobierno convirtió la inmunización rutinaria en gratuita, aunque llegar a la población rural pobre plantea retos.

2. La prevalencia de niños menores de 5 años con peso inferior al normal ha descendido en casi dos tercios desde 1990, pero el retraso en el crecimiento sigue siendo un problema en las zonas rurales pobres (18%). La anemia afecta a 1 de cada 5 niños, y 1 de cada 10 niños sufre carencia de vitamina A. China aumentó el consumo de sal yodada en hogares del 90% en 2005 (frente al 30% de tan sólo una década anterior) al 97% en 2009, aunque 33 millones de personas siguen corriendo el riesgo de sufrir trastornos debidos a la carencia de yodo. Las políticas nacionales sobre la lactancia y el uso de fórmula infantil comercial están en consonancia con las normas internacionales, aunque la aplicación sigue sin ser firme y se ve socavada por la comercialización agresiva de la fórmula infantil.
3. El acceso a fuentes de agua mejoradas ha aumentado. No obstante, la calidad del agua es preocupante: según el informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2008 del Gobierno, 251 millones de personas no tenían acceso a agua potable fiable en 2007. Unos 462 millones de personas no tenían acceso a servicios mejorados de saneamiento en 2006 (UNICEF y Organización Mundial de la Salud). Es preciso realizar esfuerzos continuados para conseguir la meta en materia de saneamiento del Objetivo 7.
4. China ha conseguido el Objetivo 2 sobre la enseñanza primaria universal para niños y niñas. La ley de educación obligatoria de China exige la educación básica gratuita para todos los niños de entre 6 y 14 años. Los retos restantes, especialmente en la parte occidental, incluyen disparidades en el acceso a la educación y en su calidad; la cantidad de niños no escolarizados; y las bajas tasas de matriculación y permanencia en el primer ciclo de la educación secundaria. En 2008, China asignó el 3,48% de su producto interno bruto a la educación, todavía por debajo del objetivo nacional del 4%.
5. Aunque China tiene una prevalencia del VIH baja, existen bolsas con tasas de infección altas entre subpoblaciones específicas, donde se alcanzan alrededor de 50.000 infecciones nuevas al año. Se estima que 740.000 personas viven con el VIH, de las cuales sólo una de cada siete conoce su estado. De forma acumulativa, el 80% de los casos de VIH registrados están localizados en seis provincias. Las mujeres representaban el 30% de los casos registrados en 2007 (15% en 1993). La transmisión del VIH de la madre al hijo ha aumentado de manera constante como porcentaje en todos los casos. A finales de 2007, sólo el 41% de los jóvenes de entre 15 y 24 años sabía cómo prevenir el VIH correctamente.
6. Se estima que 200 millones de migrantes internos (Comisión Nacional China de Población y Planificación de la Familia, 2008) contribuyen significativamente al desarrollo del país. Unos 20 millones de niños que acompañan a sus padres migrantes no cuentan con la condición de residente urbano y es posible que no tengan acceso a los servicios sociales básicos. Alrededor de 55 millones de niños han sido abandonados con su círculo familiar ampliado en zonas rurales, a menudo con una atención inadecuada que tiene un profundo efecto en su desarrollo. Una fuerte preferencia tradicional por los niños y la falta de un sistema de seguridad de las personas mayores ha provocado unas tasas de género desiguales: 121 niños por cada 100 niñas al nacer (2008) y en aumento en la primera infancia. La Academia de Ciencias Sociales de China estimó que en la próxima década podría haber 60 millones más de hombres que de mujeres, con las consiguientes repercusiones en el desarrollo socioeconómico.
7. Como país signatario de las principales convenciones internacionales a favor de la protección infantil, China ha instaurado leyes que protegen a los niños de la violencia, el abuso, la trata, la explotación sexual y el trabajo infantil. La aplicación efectiva representa un desafío debido a la falta de datos de buena calidad, el carácter

delicado de estas cuestiones y las débiles capacidades locales. Los informes tercero y cuarto combinados del Estado parte de China sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyo plazo de presentación vencía en marzo de 2009, según las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, no se presentaron.

8. Siguen siendo habituales los desastres naturales. El 12 de mayo de 2008, un terremoto devastador en Sichuan dejó más de 86.000 muertos o desaparecidos y 5 millones de personas sin hogar.

Principales resultados y experiencia adquirida en el programa de cooperación anterior, 2006-2010

Principales resultados logrados

9. En el ámbito de los conocimientos, la promoción y la formulación de políticas a favor de los niños, el compromiso del UNICEF en los niveles superiores de las políticas, respaldado por el análisis de investigaciones, políticas y datos, dio como resultado un mayor hincapié en los niños en la planificación y aplicación del desarrollo nacional, así como en la reducción de la pobreza y en programas de protección social. Se aumentaron las partidas presupuestarias gubernamentales destinadas a educación, salud, reducción de la pobreza y protección social. Se hizo hincapié en el tema de los niños en los principales marcos de desarrollo estratégicos de China, como el plan quinquenal, el programa decenal de reducción de la pobreza, la legislación de protección social y la estrategia nacional de reconstrucción con posterioridad al terremoto. Se establecieron o se reforzaron las asociaciones estratégicas con los principales órganos gubernamentales, incluidos la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Asuntos Civiles, el Grupo directivo del Consejo de Estado para la mitigación de la pobreza y a favor del desarrollo, y el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer dependiente del Consejo de Estado.

10. Por lo que respecta a la salud y la nutrición, el UNICEF contribuyó en varios de los principales resultados. La acogida y la calidad de la asistencia y del parto hospitalario mejoraron gracias a un modelo de atención sanitaria materno-infantil. Actualmente, el Gobierno lo está ampliando en tres provincias, lo que representa una décima parte de la población de China. En 2009, el Gobierno anunció subsidios para el parto hospitalario en los 2.294 distritos rurales de China, lo que consolidó la expansión del enfoque relacionado con el modelo de maternidad segura del UNICEF. De 2001 a 2008, en los 1.000 distritos en los que se aplicaba el programa de maternidad segura, la cooperación del UNICEF contribuyó a una reducción del 54% en la tasa de mortalidad materna, una reducción del 52% en la mortalidad neonatal y un aumento del 54% en los índices de partos hospitalarios. Se desarrollaron políticas y directrices clave para la atención sanitaria materno-infantil, especialmente en la asistencia a migrantes urbanos y para integrar la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo y el SIDA pediátrico en el sistema de atención sanitaria materno-infantil. El UNICEF también contribuyó a la reforma del sistema sanitario de China, sobre todo la inclusión, el cálculo de los costos y la financiación del paquete de servicios de atención sanitaria básica materno-infantil. El apoyo a la administración de la vacunación contra la hepatitis B consiguió un descenso del 90% en las tasas de infección entre niños de 5 años. La cooperación del UNICEF también influyó en: los notables aumentos en la cobertura de sal yodada adecuadamente, del 30% al 80% en el Tíbet y del 80% al 90% en Xinjiang; la emisión por primera vez de normativas nacionales sobre suplementos de nutrientes alimenticios complementarios; y,

respaldada por pruebas resultantes de encuestas realizadas con el apoyo del UNICEF, la integración de normativas nacionales para la prevención de lesiones infantiles en el próximo Plan nacional de acción en favor de los niños (2011-2020). Se movilizó a grupos de consumidores de 30 ciudades para supervisar infracciones del Código de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y se aprobaron medidas legislativas más exigentes sobre publicidad.

11. El enfoque sobre agua, saneamiento e higiene en las escuelas respaldado por el UNICEF se aprobó en las normativas nacionales para escuelas “amigas de los niños” por parte del Ministerio de Educación. Diversos estudios sobre enfermedades y análisis de costos y beneficios sobre saneamiento arrojaron datos para la toma de decisiones y contribuyeron al aumento de la inversión del Gobierno central en saneamiento de hogares rurales, que pasó de 150 millones de yuan en 2006 a 1.600 millones de yuan para el período de 2009 a 2011. Se revisaron y aprobaron las normativas nacionales para el abastecimiento de agua y las pruebas de calidad del agua teniendo en cuenta las recomendaciones del UNICEF.

12. La aprobación y promulgación por parte del Ministerio de Educación de normativas para escuelas “amigas de los niños” y la integración planeada de los indicadores de escuelas “amigas de los niños” en las directrices nacionales de supervisión y evaluación de escuelas representaron un resultado concreto de la cooperación del UNICEF, basada en la introducción y el examen del enfoque de las escuelas “amigas de los niños” en 1.600 escuelas de distritos muy pobres, con especial hincapié en la igualdad de género, la seguridad, la inclusividad, la participación y la calidad de la docencia y el aprendizaje. Se reforzaron los sistemas de gestión de la información y se desarrollaron normativas para la planificación de la educación, la localización de escuelas y la asignación de recursos para poblaciones vulnerables. Se desarrollaron directrices para el aprendizaje y el desarrollo del niño en la primera infancia para su uso en todo el país a la hora de supervisar la calidad preescolar y cuantificar la preparación escolar. Se introdujeron y aprobaron innovaciones y enfoques a fin de abarcar a los grupos vulnerables: la estrategia de educación del niño en la primera infancia “De padres a hijos” destinada a las comunidades pobres; el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar la calidad de la educación en escuelas rurales, actualmente aplicada a gran escala por parte de los gobiernos locales; y enfoques de educación no académica para adolescentes no escolarizados, también adoptados por parte de los gobiernos locales.

13. La aplicación a gran escala por parte del Gobierno del modelo de la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo apoyado por el UNICEF con el fin de convertirlo en un programa de prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo de alcance nacional que preste servicio a más de 2 millones de mujeres en distritos y ciudades de alta prevalencia es otro ejemplo de cómo ampliar el alcance de los proyectos experimentales. Los proyectos experimentales de apoyo a la atención de mujeres y niños afectados por el SIDA demostraron mejoras cuantificables en la adherencia al tratamiento con antirretrovirales, los ingresos domésticos y el bienestar psicosocial, y conllevaron políticas de subsidios en efectivo a favor de huérfanos y niños afectados por el SIDA. El UNICEF prestó apoyo a la formulación de políticas para el programa nacional de SIDA pediátrico y para los jóvenes en situación de riesgo. Bajo la coordinación de la Oficina del Comité de Trabajo sobre el SIDA del Consejo de Estado, el UNICEF respaldó la puesta en marcha de la campaña sobre los niños, los jóvenes y el SIDA. A fin de lograr la participación del sector privado, el UNICEF y sus asociados desarrollaron y pusieron en marcha el programa “ocho respuestas empresariales para los niños y el SIDA”. El UNICEF es miembro del Mecanismo

de Coordinación de País para el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Las asignaciones del Fondo Mundial para el período de 2006 a 2009 de China se elevaron a 193 millones de dólares de los EE.UU.

14. La cooperación del UNICEF también contribuyó a mejorar el marco legislativo y de políticas sobre protección infantil: la revisión de la Ley sobre la protección de menores, el plan de acción nacional de 2007 para luchar contra el tráfico de mujeres y niños, nuevas disposiciones relativas a los niños con discapacidad en la revisión de la ley sobre la protección de las personas con discapacidad, y directrices nacionales sobre hogares de guarda familiar basados en la comunidad y la colocación en hogares de guarda y sobre cómo combatir la violencia contra los niños. Asimismo, el UNICEF ayudó a establecer un sistema de supervisión nacional sobre los niños con discapacidades. Gracias a un enfoque basado en sistemas acerca de la protección infantil a nivel de la comunidad, un proyecto experimental que se llevó a cabo con éxito en seis ciudades, se consiguieron mejoras documentadas.

15. La primera integración del plan nacional de acción en favor de los niños en el 11° plan quinquenal (2006 a 2010) y la primera participación de los niños en el examen de mitad de período del plan nacional de acción en favor de los niños también recibieron el apoyo del UNICEF. Entre otros resultados que han recibido el apoyo del UNICEF se encuentran el sistema de registro de niños migrantes para aumentar el acceso a los servicios sociales básicos, que también fue aplicado con éxito en Beijing e incorporado en su 11° plan quinquenal; la incorporación de los derechos del niño y la igualdad de género en el marco nacional de educación familiar y en los servicios de educación familiar; y el establecimiento de redes de apoyo social para niños abandonados a fin de ayudarlos a asimilar la separación de sus padres.

16. Tras el terremoto de Sichuan, las generosas colaboraciones de los Comités Nacionales pro UNICEF, los gobiernos y los donantes privados permitieron al UNICEF contribuir a la respuesta de emergencia. En la fase de recuperación, el UNICEF contribuyó en: sistemas de atención obstétrica y neonatal globales en 14 distritos con un alcance de 5 millones de personas; un nuevo sistema de registro de inmunización infantil informatizado, que el Gobierno aplicará a escala nacional; una política sobre nutrición para emergencias; nuevas normativas nacionales para la construcción y modernización de escuelas; iniciativas de seguridad escolar a escala nacional; abastecimiento de agua y sistemas de saneamiento mejorados en 123 comunidades; servicios de difusión para niños y familias afectados por el VIH/SIDA; directrices nacionales para los niños huérfanos y relegados, y la adopción de niños; y 40 “espacios amigos de los niños” que ofrecen asistencia psicosocial y servicios de desarrollo a 42.000 niños. El UNICEF aportó recomendaciones sobre políticas centradas en la infancia a los planes de reconstrucción del Gobierno y apoyó el desarrollo de su sistema de supervisión para fondos de reconstrucción.

17. Aumentó la concienciación pública sobre los derechos de los niños gracias a iniciativas como el evento de alto nivel a favor de los niños afectados por el SIDA durante los Juegos Olímpicos, y mediante asociaciones con la Agencia de Noticias Xinhua, la Televisión Central de China, portales destacados de Internet y organizaciones de mujeres y jóvenes. Los mensajes sobre los derechos de los niños alcanzaron a más de 40 millones de personas. Las contribuciones no destinadas a emergencias de empresas y otros donantes sobrepasaron el límite máximo de otros recursos en 2008, que necesitó un incremento del doble.

Experiencia adquirida

18. **La necesidad de un compromiso en los niveles superiores de las políticas.** Sólo es posible conseguir un efecto significativo con la obtención de recursos para los niños mediante asociaciones estratégicas con órganos gubernamentales en los niveles superiores de las políticas. Además, la integración de los derechos de los niños y los temas de género en la contribución del UNICEF a la formulación de políticas y a los mecanismos de aplicación de políticas ayudaría a mejorar su apoyo al Plan nacional de acción en favor de los niños y al seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño. La promoción de los derechos de los niños afectados por la migración incluirá ajustes en los niveles superiores de las políticas y una reforma de la prestación de servicios públicos. Las reformas actuales de China en todos los sectores sociales brindan oportunidades para que el UNICEF aporte datos analíticos de alta calidad y promoción basada en datos empíricos.

19. **De los proyectos experimentales al aprovechamiento.** Muchos de los enfoques experimentales del programa del país los aplicó a gran escala el Gobierno o se incorporaron en políticas y programas nacionales. La experiencia adquirida es que los proyectos experimentales deben tener como base un propósito definido, plasmado en un plan apropiado, vincularse a un proceso de política nacional o a un programa nacional y deben ser factibles de manera que los gobiernos locales puedan reproducirlos. Todos los enfoques experimentales deben contar con estrategias de resultados y plazos claros. La supervisión, el cálculo de los costos, la evaluación, la documentación y la divulgación de resultados de manera sistemática resultan cruciales. No todos los proyectos experimentales de los ciclos anteriores cumplían con estos criterios y algunos emplazamientos sobre el terreno mostraron problemas persistentes. Por lo tanto, serán necesarias la selección estratégica de los emplazamientos para proyectos experimentales y las pruebas del compromiso de los asociados locales.

20. **La necesidad de un enfoque basado en sistemas acerca de la protección y el bienestar infantiles.** Los retos a los que se enfrentan los niños vulnerables son complejos y abarcan muchos ámbitos. En consecuencia, se precisa un enfoque exhaustivo basado en sistemas acerca de la protección y el bienestar infantiles para todos los niños vulnerables, en lugar de un enfoque basado en cuestiones que se centre solamente en grupos de niños vulnerables muy concretos. Asimismo, el enfoque exhaustivo debería incluir la ayuda social destinada a los niños que viven en hogares pobres, como las transferencias en efectivo.

Programa del país, 2011-2015

Cuadro sinóptico del presupuesto*

(En miles de dólares de EE.UU.)

<i>Programas</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Política y reforma social a favor de los niños	10 000	12 000	22 000
Salud y nutrición	10 000	30 000	40 000
Educación y desarrollo del niño	8 000	20 000	28 000
Protección infantil	6 500	6 000	12 500
VIH/SIDA	4 500	10 000	14 500
Agua, saneamiento e higiene	2 615	4 000	6 615

<i>Programas</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Componentes transversales			
Planificación, supervisión y evaluación	1 750	–	1 750
Comunicación y asociaciones	2 250	–	2 250
Costos intersectoriales	5 000	–	5 000
Total	50 615	82 000	132 615

* El presupuesto excluye los fondos para emergencias que se puedan movilizar en caso de una emergencia.

Proceso de preparación del programa

21. En el proceso de preparación, coordinado por el Ministerio de Comercio, tomó parte un amplio espectro de ministerios y asociados gubernamentales, y con él se aseguró la adecuación del programa de cooperación a las prioridades nacionales y los resultados del examen de mitad de período de 2008. Las nuevas estrategias de programa se debatieron en el examen anual con todos los asociados en diciembre de 2009. La preparación del programa coincidió con el desarrollo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), también coordinado por el Ministerio de Comercio. Las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño de 2005 se tuvieron muy en cuenta, sobre todo la especial atención a los grupos vulnerables, las disparidades y las asignaciones de recursos destinados a los niños.

Resultados de los componentes del programa y estrategias

22. El programa del país tiene como objetivo respaldar los esfuerzos del Gobierno para que se cumplan los derechos de todos los niños de China. En los apartados siguientes se muestran los resultados específicos de los componentes del programa. Existen diversas estrategias con el fin de obtener estos resultados: a) aprovechamiento de los recursos mediante asociaciones estratégicas y apoyo de políticas; b) apoyo a proyectos experimentales para probar y adaptar enfoques, valorar y documentar resultados; c) utilizar datos empíricos para la promoción; d) promover los derechos de los niños más vulnerables y de las mujeres de China; e) apoyar un enfoque basado en sistemas orientado a que los pobres tengan acceso a los servicios básicos; f) fomentar normas y normativas a favor de los niños; g) prestar apoyo al intercambio internacional de mejores prácticas; y h) integrar los temas del medio ambiente, el cambio climático y la preparación ante emergencias, sobre todo en los ámbitos de la educación, el agua, la política social y la comunicación, prestando especial atención al empoderamiento de los niños como agentes de cambio. En todos los programas, se utilizarán otros recursos principalmente para innovaciones y proyectos experimentales en el terreno y para la protección de los derechos de los niños más vulnerables. Los recursos ordinarios financiarán otros elementos, sobre todo el apoyo a la formulación de políticas.

Relación del programa con las prioridades nacionales y el MANUD

23. El programa del país está en buena consonancia con el 12° plan quinquenal nacional de China y los planes y programas nacionales sectoriales. Todos los componentes del programa contribuyen a los tres resultados del MANUD: a) el Gobierno y otras partes implicadas aseguran la sostenibilidad ambiental, tratan el tema del cambio climático y fomentan una economía ecológica y con bajos niveles de emisión de carbono; b) las personas más pobres y vulnerables participan cada vez más en el desarrollo económico y social de China y sacan provecho de él de forma más equitativa; c) la mayor participación de China en la comunidad mundial aporta más beneficios mutuos.

Relación del programa con las prioridades internacionales

24. El programa del país contribuirá a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y casa bien con la importancia que la Declaración del Milenio atribuye a los derechos del niño y a la protección infantil y de otros grupos vulnerables. El programa abarca todas las esferas prioritarias del plan estratégico de mediano plazo del UNICEF y contribuye significativamente a la campaña Únete por la niñez, únete con la juventud, únete para vencer al SIDA.

Componentes del programa

25. **Política y reforma social a favor de los niños.** Este componente de programa tratará las desigualdades y disparidades que existen en el acceso a los servicios sociales básicos en China, prestando especial atención a los temas transversales de los derechos de los niños, el género, la pobreza infantil, la protección social y el bienestar social para los niños, la financiación pública y la gobernanza del sector público. El resultado previsto, al que contribuirá el UNICEF, es que los niños y las mujeres de China, especialmente los pobres y los vulnerables, obtendrán mejoras en su bienestar gracias a marcos de políticas reforzados y la aplicación de mecanismos coherentes con la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el Plan nacional de acción en favor de los niños. Los ámbitos de cooperación del UNICEF incluyen: a) reforzar la supervisión y aplicación de estas dos Convenciones, el Plan nacional de acción en favor de los niños y el Plan nacional de acción en favor de la mujer, prestando especial atención a los derechos de los niños y las mujeres pobres y vulnerables; b) reforzar los marcos de políticas, las leyes y los planes y políticas nacionales que se basen en datos empíricos y que presten atención a las cuestiones relacionadas con los niños y el género, haciendo hincapié en la reducción de la pobreza infantil, los modelos de asistencia social innovadores, la presupuestación y el bienestar social para los niños; y c) armonizar las responsabilidades institucionales, los recursos y las estructuras de incentivos básicos para que se cumplan los derechos de los niños y de las mujeres de China.

26. El apoyo del UNICEF incluirá el análisis de políticas, el análisis de datos, el desarrollo de la experiencia adquirida gracias a los proyectos experimentales, la promoción basada en datos empíricos y las contribuciones al debate de políticas. El programa establecerá asociaciones estratégicas con la Federación de Mujeres de China, el Grupo directivo del Consejo de Estado para la mitigación de la pobreza y a favor del desarrollo, el Ministerio de Asuntos Civiles, el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, y el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer dependiente del Consejo de Estado.

27. **Salud y nutrición.** Este componente abarcará los retos de las grandes disparidades en los resultados relacionados con la salud y la nutrición; obstáculos sistémicos en el sector de la salud; el mal estado de salud de los migrantes urbanos; y las crecientes tasas de enfermedades relacionadas con la urbanización y el desarrollo. El resultado previsto es que los niños y las mujeres de China, en especial los pobres y los vulnerables, puedan disfrutar de un mejor estado de salud y nutrición, y proteger a las personas que sufren un mal estado de salud para que no sean víctimas del empobrecimiento. Esto se conseguirá mediante un enfoque de sistemas sanitarios y el apoyo a la reforma del sector sanitario de China. El UNICEF colaborará en los siguientes ámbitos: a) políticas de mejora y supervisión, normativas y estrategias para el acceso y el aprovechamiento de los servicios sanitarios por parte de niños y mujeres pobres y vulnerables; b) reducción de los costos de atención sanitaria para los pobres y desarrollo de mecanismos de pago menos dependientes de los gastos por cuenta propia; c) asegurar la capacidad adecuada en recursos humanos sanitarios, en especial en las zonas pobres remotas; d) mejora de los sistemas de información sanitaria para permitir la mejora de la gobernanza y el funcionamiento de los servicios y la asignación de recursos; e) aumentar la disponibilidad, el alcance y la calidad de la atención sanitaria materno-infantil y los servicios de nutrición, sobre todo para los pobres; y f) aumentar la fiabilidad y la disponibilidad de los productos sanitarios y de nutrición, así como las de medicamentos y vacunas.

28. El apoyo del UNICEF incluirá un análisis y una investigación relacionados con políticas; los proyectos experimentales de nuevos enfoques o mejores prácticas; la comunicación para el desarrollo; el fomento del intercambio de experiencia internacional; y el suministro estratégico de productos y equipamiento. Se otorgará prioridad a las seis provincias más pobres, para alcanzar a 7,5 millones de niños menores de 5 años y 44 millones de mujeres en edad fértil, así como a zonas urbanas concretas, para abordar los problemas sanitarios urbanos y de los migrantes. Entre los asociados se incluirán el Ministerio de Salud y sus organismos asociados, los organismos competentes de las Naciones Unidas, el United States Centres for Disease Control y organizaciones nacionales, como la Asociación de consumidores de China y la Fundación de Investigación para el Desarrollo de China.

29. **Educación y desarrollo del niño.** Este componente tratará la falta de acceso a los servicios de desarrollo en la primera infancia entre las comunidades pobres; el alcance y calidad de la enseñanza preescolar y de primaria insuficientes entre los grupos desfavorecidos; las bajas tasas de permanencia en el primer ciclo de secundaria y las tasas bajas de transición, especialmente en la parte occidental de China y entre las minorías étnicas. El resultado previsto es que los niños de edades comprendidas entre los 0 y 14 años, sobre todo en las zonas más pobres y de minorías étnicas, disfrutarán de un mejor acceso a una enseñanza de calidad en la primera infancia, de una educación básica y de una educación no académica, así como de políticas y sistemas de apoyo. El UNICEF colaborará en los siguientes ámbitos: a) reforzar la capacidad institucional del sistema educativo en cuanto a planificación, presupuestación, gestión y supervisión; b) mejorar la capacidad de los padres y docentes para ofrecer atención y educación de calidad a los niños de edades comprendidas entre 0 y 6 años; c) mejorar las tasas de matriculación, permanencia y transición de los niños en edad escolar de comunidades desfavorecidas; y d) preparar a los adolescentes para el futuro laboral y mejorar sus habilidades prácticas para la vida mediante educación no académica.

30. El apoyo del UNICEF incluirá investigación, recomendaciones sobre políticas, desarrollo de la capacidad, intercambio internacional de mejores prácticas, comunicación para el desarrollo y proyectos experimentales de nuevos enfoques. Las innovaciones incluirán las tecnologías de la información y las comunicaciones en la capacitación de docentes, el aprendizaje emocional social, paquetes electrónicos para padres y docentes, paquetes educativos para adolescentes basados en el desarrollo de habilidades prácticas para la vida y la integración de material de los planes de estudios, cursos en línea y programas multimedia sobre el cambio climático y el medio ambiente. El principal asociado será el Ministerio de Educación. También participarán universidades, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

31. **Protección infantil.** Este componente abordará retos en la protección infantil relacionados con las capacidades de concienciación, institucionales y de servicio. El resultado previsto es que los niños vulnerables de China disfruten de un mejor acceso a la protección infantil basada en la familia y la comunidad, y a un marco de apoyo de políticas, legislativo e institucional a favor de la protección infantil. Los ámbitos de cooperación del UNICEF incluyen a) reforzar políticas y mecanismos para el desarrollo, aplicación y supervisión del sistema de protección infantil, incluida la gestión de los conocimientos; y b) mejorar la disponibilidad y la prestación de servicios de protección infantil basados en la familia y la comunidad, incluidos mecanismos de control de manera que la guarda institucional se utilice solamente como último recurso para aquellos niños que no tengan personas que les presten cuidados primarios.

32. El apoyo del UNICEF incluirá recomendaciones sobre políticas, refuerzo de las capacidades, proyectos experimentales de enfoques, comunicación para el desarrollo y establecimiento de contactos a escala internacional. Entre los principales asociados se incluirán la Federación de Mujeres de China, la Federación de Personas Discapacitadas de China, el Comité Nacional de China para el Cuidado de los Niños, el Ministerio de Asuntos Civiles, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Seguridad Pública, el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer dependiente del Consejo de Estado, el Tribunal Supremo y la Fiscalía Suprema Popular. Entre el resto de los asociados se incluyen la OIT, el proyecto interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la trata de personas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

33. **VIH/SIDA.** Este componente prestará apoyo a China a la hora de abordar las repercusiones del VIH en los niños, las mujeres y los jóvenes. El resultado previsto es que las mujeres, los niños y los jóvenes de China estén mejor protegidos ante el contagio y las repercusiones del VIH/SIDA. Los ámbitos de cooperación del UNICEF incluyen: a) reforzar los marcos de políticas nacionales, las capacidades institucionales y los mecanismos de aplicación para la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo, la prevención de la transmisión del VIH entre los jóvenes y la atención de niños y familias afectados por el VIH/SIDA; b) mejorar el acceso de las mujeres y los niños a la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo y a los servicios de atención pediátrica; y c) asegurar que los jóvenes más expuestos al riesgo reciban información adecuada para conseguir un cambio de comportamientos y obtener acceso a los servicios de prevención del VIH.

34. El apoyo del UNICEF incluirá recomendaciones sobre políticas, promoción, comunicación para el desarrollo, refuerzo de las capacidades, incluidos una mejor planificación y mecanismos de financiación en las provincias prioritarias, proyectos experimentales de enfoques y el intercambio de experiencias a escala internacional. Los principales asociados incluyen el Comité Nacional de China para el Cuidado de los Niños, el Ministerio de Salud, el Centro Nacional para la

Prevención y el Control del SIDA y la Oficina del Comité de Trabajo del SIDA del Consejo de Estado, así como asociados de ONUSIDA y de la sociedad civil. El UNICEF contribuirá a los mecanismos del Fondo Mundial para asegurar que la atención se centra adecuadamente en las mujeres y los niños.

35. **Agua, saneamiento e higiene.** Este componente afrontará los retos que representan para los niños el agua potable no fiable, un saneamiento e higiene deficientes, el cambio climático y la contaminación medioambiental. El resultado previsto es que los niños y las mujeres, especialmente en las zonas rurales y pobres, disfruten de una calidad del agua potable, un saneamiento y una higiene mejorados, y de medidas de mitigación contra el cambio climático y la degradación del medio ambiente. El UNICEF colaborará en los siguientes ámbitos: a) reforzar la formulación de políticas y el análisis y la mejora de los sistemas de supervisión de la calidad del agua; b) el aumento de la demanda de agua fiable, saneamiento e higiene entre las comunidades; y c) reforzar las capacidades institucionales y locales de China a la hora de mitigar las repercusiones que tienen en los niños el cambio climático, la degradación medioambiental y las emergencias relacionadas con el medio ambiente; y d) conseguir que el público esté más concienciado sobre estos temas.

36. El apoyo del UNICEF incluirá la creación de capacidades, la comunicación para el desarrollo, la gestión de los conocimientos, las valoraciones, la investigación, los proyectos experimentales en el terreno, la promoción y el establecimiento de contactos a escala internacional. Los principales asociados incluyen los Ministerios de Educación y Salud; los Ministerios de Recursos Hídricos, Protección Medioambiental, Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural; la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma; otros organismos de las Naciones Unidas (en un programa conjunto que aborda el tema del cambio climático); y el Banco Mundial.

37. **Comunicación y asociaciones.** Este componente coordinará todos los programas relacionados con la comunicación para el desarrollo; aumentar la concienciación sobre los derechos de los niños mediante asociaciones con los medios de comunicación y otros colaboradores; y establecer asociaciones privadas para compartir los conocimientos y la experiencia, y movilizar el apoyo a favor de los derechos de los niños.

38. Los **costos intersectoriales** incluyen apoyo al programa y funciones operativas para asegurar la aplicación efectiva y eficiente del programa del país, incluidos el abastecimiento y la logística, la comunicación y la gestión del programa.

39. **Principales asociados.** El UNICEF continuará trabajando estrechamente con los asociados gubernamentales, fomentando la cooperación Sur-Sur para compartir la experiencia de China con otros países y para compartir las mejores prácticas internacionales con China. Se promoverán las asociaciones con organizaciones nacionales, la sociedad civil, los medios de comunicación y el sector privado como apoyo a los derechos de los niños. El UNICEF también trabajará con otros organismos de la Naciones Unidas en programas conjuntos y grupos temáticos.

40. **Planificación, supervisión, evaluación y gestión del programa.** El Ministerio de Comercio coordinará a los ministerios pertinentes en la planificación, la ejecución y el examen del programa del país. La supervisión de los resultados y la labor de información ofrecerán informes, encuestas, estudios, exámenes y evaluaciones sobre el programa. El UNICEF trabajará estrechamente con el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer dependiente del Consejo de Estado y la Federación de Mujeres de China como asociados estratégicos en la supervisión de la situación de las mujeres y los niños, y con la Oficina Nacional de Estadística para el seguimiento de los principales indicadores con la tecnología DevInfo. Las evaluaciones y una gestión de los conocimientos mejorada ofrecerán la base de datos empíricos para la promoción

de políticas, la aplicación a gran escala nacional de proyectos experimentales y el intercambio de experiencias Sur-Sur. El examen de mitad de período de 2013 valorará el progreso del programa del país y examinará su adecuación a las prioridades nacionales. Un Plan Integrado de Seguimiento y Evaluación coordinará las actividades de evaluación y permitirá llevar a cabo su seguimiento. El UNICEF trabajará con los organismos competentes de las Naciones Unidas y con el Ministerio de Comercio para reforzar el método armonizado para las transferencias en efectivo.
